



Resolución Administrativa

N° 015-2019 ANA-AAA JZ-ALA T

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Tumbes, 02 de mayo de 2019

VISTO:

CUT	44976-2019	Fecha	11 de marzo de 2019
Nombre solicitante	JOSE BENITES OLAYA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 1011-2014 ANA-AAA JZ-V		
Titular	ASOCIACION DE AGUA POTABLE-AAP DE CUCHARETA BAJA, NUEVA ESPERANZA Y COMITE DE VIGILANCIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 013-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.T/RMS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT: 44976-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Poblacional, Subterráneo, Resolucion Directoral N° 1011-2014 ANA-AAA JZ-V, de fecha 03/07/2014, otorgada a favor de ASOCIACION DE AGUA POTABLE-AAP DE CUCHARETA BAJA, NUEVA ESPERANZA Y COMITE DE VIGILANCIA, debiendo actualizarla a nombre de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO" (JASS) DEL CENTRO POBLADO DE CUCHARETA ALTA, .

Artículo 2°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AAA JÉTEQUEPEQUE ZARUMILLA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA DE TUMBES


Ing. Segundo Niciades Pérez Marrufo
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA DE TUMBES

